

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No. 01_Sesión ordinaria

Fecha: 09 de marzo de 2021

Hora: 4:00 pm a 7:30 pm

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero
Representante de Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego
Administración	SCRD Apoyo Técnico	Mariluz Castro
Delegado Alcaldía Local	Delegado	William Ángel

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera Biblioteca comunitaria Engativá	María Teresa Pérez
Consejero artes audiovisuales Engativá	Henry Amaya
Consejera Engativá	Dioselina Moreno

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 2 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	Representante CLACP Usme	
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias- tres ausencias
Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegado otras instancias	
Bibliotecas Comunitarias	Representante CLACP Usme	
Comunidades rurales y campesinas	Representante CLACP Usme	
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera
Infraestructura Cultural	Con justificación	Germán Rozo Prieto
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano
LGBTI	Representante CLACP Usme	Jorge Luis Polo Patiño

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia 62 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Presentación de beca sistematización y caracterización de las diferentes dinámicas territoriales del sector artístico, cultural y patrimonial de las localidades de Engativá y Usme
3. Estrategia de comunicaciones des CLACP Usme 2021
4. Plan de trabajo CLACP Usme 2021
5. Elecciones atípicas y activación del contrato 195-2020
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Da inicio a la sesión la Secretaria Técnica Viviana Ramírez, quien a su vez da la bienvenida a los consejeros, indicó que la convocatoria para las sesiones del CLACP llegaron a través del correo dirección.asuntoslocales@scrd.gov.co ya que a través de este correo está el permiso para realizar las grabaciones del consejo y mesas sectoriales, continua con la verificación del quórum, da la bienvenida al representante de Emprendimiento Cultural el consejero Orlando Lázaro Hernández quien se encontraba como segundo en lista, para esta sesión tiene voz pero no voto

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
	VERSIÓN	03
	FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 3 de 12

debido a que no ha salido la resolución de su nombramiento, durante la misma se encuentran 10 consejeros electos presentes y 2 delegados de Instituciones.

2. Presentación de beca sistematización y caracterización de las diferentes dinámicas territoriales del sector artístico, cultural y patrimonial de las localidades de Engativá y Usme

Consejera Dioselina Moreno, realiza presentación del proyector realizado por los consejeros María teresa Pérez Henry Amaya, Dioselina Moreno de la localidad de Engativá y Martha Moreno de la localidad de Usme.

Objetivo del proyecto:

“Sistematizar las prácticas y dinámicas territoriales de las localidades de Engativá y Usme, que den cuenta del estado del arte, como insumo para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), las administraciones locales, el sector artístico, cultural y la ciudadanía, lo cual posibilitará una mejor planeación y formulación de proyectos que lleguen al sector y a la comunidad”.

La población objetivo:

La población objetivo en este proyecto de sistematización fueron los artistas, gestores, cultores, dueños de saberes y experticias, procesos participativos, organizaciones con ánimo y sin ánimo de lucro, equipamientos culturales de grupos poblacionales y etarios de las dos localidades.

La fecha de ejecución del 23 de noviembre de 2020 y el veintiuno (21) de febrero de 2021.

La estrategia utilizada para el desarrollo de este proyecto en las UPZ y veredas de las localidades de Engativá y Usme, fue un **guion periodístico**
<https://forms.gle/mAQRdhwBx49a1f1A8>
becasistematizacioneu@gmail.com

Problemáticas

- Investigar, consultar y registrar procesos, organizaciones y actores vinculados al sector artístico, cultural y patrimonial local.
- Realizar una construcción colectiva de las diferentes prácticas y dinámicas existentes en las localidades de Engativá y Usme mediante estrategias como entrevistas, encuestas, llamadas y redes sociales.
- Desarrollar como productos finales un videojuego interactivo (aplicación) para la visibilización del proyecto RECONOCIÉNDONOS EN EL TERRITORIO, junto a un documento final que contenga toda la información sistematizada y se pueda divulgar por los diferentes medios y plataformas.

Consejera María Teresa Pérez, indicó que se tuvo como antecedente la población cultural de las dos localidades, se referencio de la siguiente manera: localización de todas las personas y hizo formulario que podía llenar la población de una forma muy básica, se va a un formato Excel para poder ingresar cada dato, se ingresaron 605 registros, esta información va dirigir a la Secretaria de Cultura y las Alcaldías locales para que tengan una información veraz de los artistas locales.

Consejera Dioselina Moreno, se presentaron algunas problemáticas en el proceso de investigación y consulta, se puede dar cuenta con el objetivo, se acudió a las entidades y organizaciones que habían realizado los procesos, se encontró que se solicitó con tiempo, pero muchos enviaron información incompleta, la mayoría de la gente quería estar en el proceso, otras personas no mostraron intereses.

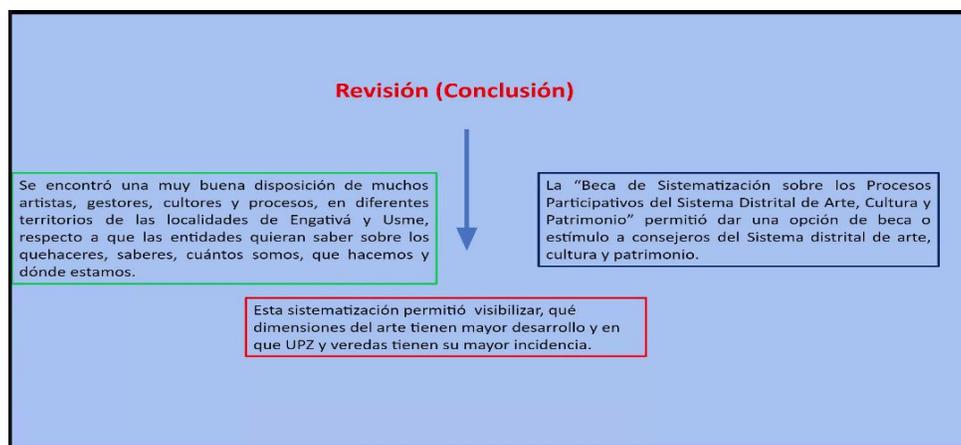
Consejero Henry Amaya, manifestó que el trabajo se basó en la realización de un videojuego, donde se puede visualizar una galería y los datos recolectados, comparte por chat link de ingreso, este es una réplica de la Plazoleta Usme Centro, este producto busca rescatar el patrimonio cultural de las dos localidades, realiza la demostración de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 4 de 12

cómo se puede ingresar es una plataforma que pertenece a Mozilla, se pueden crear salas para chatear, dar clases virtuales, se utilizaron los espacios culturales de las dos localidades, se da la opción de usar micrófono ya que se puede interactuar con personas que estén dentro de la sala, se puede observar los estudios y estadísticas realizadas, se trató de replicar el patrimonio más importante, hay un espacio predeterminado para la galería, el próximo viernes se presentara en la localidad de Engativá.

Consejera Martha Moreno, dio a conocer las conclusiones del proyecto, agradeció a todos los que participaron en el proyecto, debido a la pandemia la información se recolecto a través de correo, WhatsApp, la información será más solididad dentro de la localidad



3. Estrategia de comunicaciones CLACP Usme 2021

Coordinador Orlando Moreno, indicó que en este punto se discutirá la aprobación del manejo del logo y la página de Facebook, crear las redes sociales, posicionar de nuevo el CLACP debido a que el 2020 por la pandemia no se tuvo mucho movimiento con estos medios de comunicación.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, manifestó que el consejo tiene un logo y tiene Facebook, son dos herramientas que no se están movilizando, se están identificando nuevas formas de darse a conocer, por lo que invita a revisar cómo se pueden impulsar estas dos herramientas y crear nuevas estrategias comunicativas. Como consejo se debe pensar la manera de utilizarlas y quienes se pueden hacer responsables de estas estrategias, se debe proponer que cosa se quiere comunicar como consejo, convocatorias, trabajos territoriales y demás.

Coordinador Orlando Moreno, aclaró que el primer tema a tratar es el del logo debido a que ya se tiene definido, se debe validar y determinar cómo se le va a dar uso, si es para todos los eventos donde estén presentes los consejeros, se debe hacer una carta y si va a llevar el logo, como se dará la autorización, teniendo en cuenta que lo que se realice no afecte al consejo.

Consejero Manuel granados, propuso un ejercicio donde no se necesite llegar a la reunión, se puede aprobar a través del WhatsApp y realizar un documento que se pueda anexar al acta de la siguiente reunión.

Consejero Diego Martínez, pregunta quien tiene los dominios de estos sitios

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, aclaró que el logo se ha creado por el Consejo Local, propone hacer una encuesta o un formulario google para que cada uno pudiera indicar para que se puede usar y para que no, de acuerdo a esto se coloca en acta y se elaboraría un reglamento el cual se presentaría al consejo.

Coordinador Orlando Moreno, hizo la presentación del logo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 5 de 12



Consejero Diego Balcarcel, opinó que se pase algo por escrito cada vez que se quiera realizar algún tipo de evento y cada vez que cada organización lo quiera utilizar se debe poner en contexto, para que no se maneje a beneficio propio, se puede hacer una reunión extraordinaria antes de realizar el evento donde se indique para que, y con qué fin se va a utilizar, manifestó que debe haber alguien que realice una veeduría para dar un buen uso.

Coordinador Orlando Moreno, hizo mención de una situación que se presentó frente a una elección de un representante para el acompañamiento en el proceso de escuelas ya que se hizo sobre el tiempo y quedo en el limbo, pide estar más pendiente en los procesos de votaciones, el logo se debe utilizar únicamente donde cualquiera de los consejeros este apoyando una actividad cultural, debe haber alertas cuando se esté usando sin presencia del consejo.

Consejero Diego Martínez, propuso combinar las dos propuestas dadas, para hacer veeduría es importante autorizarlos por WhatsApp, opina que las reuniones extraordinarias son muy demoradas.

Consejero Manuel Granados, también está de acuerdo que sea por el WhatsApp y que se presente una carta, esto da la posibilidad de que otros proyectos y organizaciones se puedan reconocer, pregunta ¿cómo se puede generar una certificación desde el CLACP que permita a las comunidades construir sus hojas de vida para presentarse a proyectos?

Consejero John Fredy Rojas, manifestó estar de acuerdo con lo que se ha dicho, propone que este sea uno de los puntos a tener en cuenta en cada sesión, para que desde allí se expongan los argumentos para el uso del logo y en la misma sesión aprobar las solicitudes.

Coordinador Orlando Moreno, hizo la aclaración debido a que en ocasiones se hacen eventos en menos de 15 días, los cuales no pueden esperar a la sesión ordinaria de cada mes, se pueden dar 3 días para la aprobación por WhatsApp.

Consejero Diego Balcarcel, manifestó estar de acuerdo y pide compromiso a los compañeros ya que muchos ven los mensajes y no dan respuesta a los mismos, en el grupo de CLACP no se escriben cosas en vano, pide que cada uno realice las cosas a conciencia.

Consejera Martha Moreno, solicitó se retroalimente debido a que se cayó el internet

Coordinador Orlando Moreno, realiza la retroalimentación a la consejera Martha Moreno

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, solicitó quede avalado el proceso y se determinen los usos específicos para que todos tengan claro el uso del logo.

Consejero Manuel Granados, resume el uso del logo de la siguiente manera:

- 1- Comunicación directa, carta enviada al CLACP
- 2- Aprobación rápida de los consejeros
- 3- No puede ser usado en ningún evento que tenga el fin de recoger recursos económicos (boletería)
- 4- No puede ser utilizado en eventos políticos

Es importante que el consejo haga el seguimiento, para dar un aval y un certificado a la Fundación u Organización que haya dado buen uso al Logo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 6 de 12

Consejero John Fredy Rojas, manifestó que los eventos que no se pueden apoyar son los que piden boletería de ingreso y que tengan beneficio económico, las que se pueden apoyar son las ferias.

Coordinador Orlando Moreno, aclaró que flyer que diga “tiene valor de ingreso”, no se apoyara con el uso del logo, en el caso de que sea una feria y que haya intervenciones culturales si se puede avalar por el consejo.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, manifestó que se puede enviar por correo el protocolo y procedimiento establecido, el tema de certificaciones es muy importante porque cualquier organización puede solicitarla, se debe establecer los parámetros para entregar una certificación.

Consejero Orlando Moreno, indica que se enviará al correo con copia al WhatsApp para que sea aprobado

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, hizo la salvedad que se enviara al correo para que quede formalizado, si alguien no está de acuerdo se solicita hacer su intervención.

Coordinador Orlando Moreno, indicó que la idea es remitir al consejo la información del evento a desarrollar se guardarán los pantallazos, en la reunión se validará si se dio un buen uso, se realizaran los respectivos seguimientos y dar alertas de porque no paso por la aprobación del consejo.

Consejera Martha Moreno, pregunta ¿de dónde salió el logo?

Coordinador Orlando Moreno, aclaró que el logo fue aprobado en una sesión del CLACP el 2020, de 10 modelos de logos se eligió este, realiza lectura de las votaciones con respecto al uso del logo del consejo, pregunta a la consejera Martha Moreno si está de acuerdo, por decisión unánime se aprueba el protocolo establecido para el uso del logo.

Consejera Martha Moreno, manifestó está de acuerdo con el uso del logo siempre y cuando sean para actividades culturales y no vayan en contra del consejo.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, propuso revisar cómo sería el procedimiento para la solicitud de certificaciones, generalmente se realiza a través del correo electrónico, se debe definir que soportes adicionales a la solicitud escrita se deben adjuntar, con el fin de certificar que es una organización de la localidad

Coordinador Orlando Moreno, explicó que hay otro tipo de certificación que es como un diploma y que se utiliza para los eventos, sería bueno que el consejo expida una certificación a las entidades que trabajan en la localidad.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, tiene una inquietud con respecto a los espacios de participación consultivos, dentro de los cuales hay un marco normativo, los logos tendrán una implicación frente al manejo de imagen de la Secretaria de Cultura.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, manifestó que frente al logo este no vincula a la Secretaria, solo a la instancia de participación que garantiza y acompaña procesos de en torno a los ejercicios culturales de la localidad, a menos de que se haga una actividad promovida por la Secretaria y en conjunto con el consejo, en ese caso irán los logos de la secretaria y el logo del consejo.

Consejero John Fredy Rojas, propuso que uno de los requisitos para hacer la certificación es pedir como mínimo la hoja de vida y los soportes que tengan ya que es la carta de presentación para cada organización, por otro lado, la página Usmecultural.com es un proyecto que se llevó a cabo con el profesor Granados y Diego Martínez, es una plataforma donde todas las organizaciones pueden registrarse y es un soporte para poderse mostrar con todo lo que hacen desde sus organizaciones.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, mencionó que adicional a lo que dijo el consejero John Fredy, propone solicitar un recibo de servicio público, algo que garantice que es de la localidad.

Consejera Martha Moreno, indicó que va a necesitar una certificación porque se presentara a una convocatoria de estímulos, indica que lo de vivienda es complicado, poder pedir una certificación que da la Alcaldía, se hará entrega de un material que hizo Engativá y Usme este material va a quedar en las diferentes entidades distritales, con esta base de datos se puede dar una certificación a las organizaciones que realmente existen dentro de esta localidad, hacer los reconocimientos y que tengan iniciativa las organizaciones nuevas.

Coordinador Orlando Moreno, manifestó que a eso es lo que se quiere apuntar, a poder reconocer dese el CLACP todo lo referente al tema cultural y que tengan injerencia en estos espacios, por eso se busca la aprobación frente a la certificación con la que se aprueban las organizaciones y colectivos y otro es el certificado frente a los eventos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 7 de 12

Consejero Manuel Granados, resaltó que para la solicitud de la certificación se debe presentar certificado de residencia, hoja de vida, el proyecto y de igual manera los resultados, registro fotográfico de las personas que asistieron a la actividad, lo que está en contra es si es su primer evento no tendría un respaldo por eso es importante poderlos ayudar.

Coordinador Orlando Moreno, resaltó que la idea es certificar lo que se conoce, si no se conoce se pide una certificación de alguna persona cercana.

Consejero Manuel Granados, aclaró que si son nuevos deben presentar las evidencias de lo que se hizo, si pueden sustentar lo que han hecho se deben apoyar

Coordinador Orlando Moreno, indicó que se puede solicitar a la Junta de Acción comunal, cuando no estemos al tanto de la realización del evento.

Consejera Martha Moreno, preguntó si para hacer la certificación deben llevar algún tiempo específico, o cuál es el tiempo mínimo requerido.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, hizo la claridad de que el propósito es dar constancia de que una organización, agente comunitarios o actor de la localidad reside en la localidad o realiza acciones asociadas al sector cultural, el tiempo que lleve la organización aplica más para becas, pide no ir a extremos para hacer el protocolo ya que lo que se busca es hacer un reconocimiento local de las organizaciones que lo soliciten.

Coordinador Orlando Moreno, aclaró que el consejo no va a certificar el tiempo que llevan, en cuanto a las organizaciones que llevan poco se reconocerá los eventos realizados, la idea es apoyar todo lo que implique cultura para que puedan crecer, se procede con las votaciones del consejo, por decisión unánime se aprueba la entrega de certificaciones a organizaciones culturales, realiza la presentación de un modelo de certificación o reconocimiento; para el evento que se llevara a cabo el 20 de marzo, solicité aprobación para utilizar en el Flyer el logo del CLACP, de paso hace la solicitud se autorice poder hacer el certificado cultural y como gestor cultural firmalo con el logo del CLACP.



Secretaria Técnica Viviana Ramírez, mencionó que el fin de un certificado es el reconocimiento a la gestión de acciones culturales en la localidad y el diploma es una mención sobre una acción o un evento específico.

Coordinador Orlando Moreno, indica que muchas veces el diploma es firmado por las personas que realizan el evento, es bueno complementar la certificación con el logo del CLACP, cada gestor lo usará bajo su propia responsabilidad, estará a cargo de no dar mal uso al logo del consejo.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, preguntó si en el caso de los diplomas la organización debe hacer la solicitud para que se le genere uno, o cuales son los criterios para generarlos.

Coordinador Orlando Moreno, dio respuesta a la inquietud de la Secretaria técnica indicando que cada uno hace la solicitud al consejo para que se pueda utilizar el logo en el flyer y para generar los diplomas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 8 de 12

Profesional Alcaldía Local William Ángel, indicó que se debe poder establecer documentos que surgen del consejo, como la certificación es un documento público legal que tiene un respaldo y que reconoce que la persona realiza la actividad, el reconocimiento que se hace por la participación en un evento y la constancia de que la persona pertenece a un sector.

Coordinador Orlando Moreno, pregunta si están de acuerdo con lo propuesto

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, indicó que otro medio de comunicaciones que se tiene es el Facebook, se está pensando en que un consejero que tenga buen manejo y dominio de esta plataforma la pueda utilizar, con el fin de poder movilizar este Facebook y dar a conocer procesos que realiza el consejo a nivel Distrital y local.

Consejera Daniela Romero, indicó que puede asumir el manejo de las redes sociales, pide que se remita la información correspondiente para poderla subir a la página de Facebook

Coordinador Orlando Moreno, está de acuerdo a que la consejera Daniela Romero y Diego Martínez sean los que manejen las redes sociales, para que se replique toda la información cultural y que se pueda crear Instagram y twitter.

Consejero Diego Balcarcel, está de acuerdo a que sean los dos consejeros que administren el tema de las redes, como consejeros debemos hacer invitación a los artistas para que las páginas tengan más seguidores y poder difundir mejor la información.

Consejera Martha Moreno, manifestó que es más prudente para evitar inconvenientes de que se maneje solo por la consejera Daniela Romero, tienen la duda con respecto al cambio del correo de Usme.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, propone se realicen las votaciones para tomar una decisión ya que hay dos propuestas, la primera que las redes se manejen por los consejeros Daniela Romero y Diego Martínez y la otra propuesta que sea manejado solo por la Consejera Daniela Romero, hace la aclaración que el correo no se ha cambiado sigue siendo usme@scrd.gov.co la situación que se presenta es que solo hay un correo habilitado para poder grabar las sesiones y es a través de este que se les enviara el link de convocatoria de mesa sectorial y sesiones de CLACP.

Coordinador Orlando Moreno, solicitó se hicieran las respectivas votaciones.

4. Plan de trabajo CLACP Usme 2021

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, puso a consideración se haga una mesa de trabajo debido a que este punto requiere aproximadamente una hora de discusión, siendo las 7:00 p.m no se lograría culminar en la sesión todos los temas previstos.

Coordinador Orlando Moreno, indica que se puede hacer una reunión, sesión extraordinaria netamente para este punto.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, de acuerdo a las votaciones se acordó hacer una mesa de trabajo, pregunta quienes se postulan a la comisión, los consejeros que conformaran la comisión de trabajo son Daniela Romero, Orlando Moreno, Diego Martínez, Viviana Ramírez, la reunión sería para el viernes o fin de semana debido a que la consejera Daniela estudia de lunes a jueves

5. Elecciones atípicas y activación del contrato 195-2020

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, informó que para el proceso de elecciones atípicas ya se hizo la solicitud de aval a la Secretaria de Cultura fue radicado el 02 de marzo, no se ha firmado, pero ya se recibió un antecedente el cual indica que se deben hacer ajustes en termino al sector de circo, adicional se debe pasar un cronograma con fechas exactas por tal motivo se debe reunir la comisión para poder subsanar esta situación, propone que sea la próxima semana, los consejeros que hacen parte de la comisión de elecciones atípicas está compuesta por el Coordinador Orlando Moreno, los consejeros Martha Moreno, Jorge Luis Polo y la secretaria técnica Viviana Ramírez.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, informó que el contrato 195-2020 se reinició el primero de marzo, donde se generaron los siguientes compromisos, se pasó un cronograma de los eventos a realizar, el último será en el mes

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 9 de 12

de mayo, se hizo escogencia de todas las escuelas de formación que van tener el apoyo del contrato 195 este se publicará mañana por las redes sociales de la Alcaldía, este fue un proceso que se articuló junto con el CLACP y con la Secretaria de Cultura, estuvo presente de igualmente la interventoría y la Alcaldía, este es el inicio para mejorar lo que se ha venido realizando, la coyuntura nos ha llevado a que debemos renovar o rehacer los procesos, tenemos la oportunidad de que las escuelas que están a cargo de instructores y formadores de la localidad contratados por el contratista, el beneficio va a ser para las comunidades y se generará un proceso de reactivación, las escuelas de formación tendrán una duración de 5 meses, estarían terminado sobre el del mes de junio, agradece la participación del CLACP, al profesor José Granados quien acompañó el proceso y al coordinador del CLACP que ha estado pendiente de los procesos, agradece de igual manera a la secretaria técnica por el apoyo y la recomendaciones dadas, queda una base fundamental para los procesos culturales y artísticos, a los que no pudieron ingresar en esta oportunidad quedaran en una lista de espera para próximas oportunidades que llegaran, habían dos cosas críticas en este contrato una el festival de las artes este tiene fecha para finales de marzo, ya se tiene solución para el reconocimiento a los artistas de festival de teatro el cual se realizará en las dos próximas semanas el contratista pagara a todos los que están pendientes de pago en el mes de diciembre, reitera que como Alcaldía están dispuestos a construir y generar nuevas cosas, da la bienvenida a los nuevos consejeros, felicita a la consejera Martha por el proyecto que se realizó, pide a los consejeros que vayan preparando las iniciativas para la segunda votación que se llevará a cabo en el mes de junio, propone para el mes de abril o mayo programar un conversatorio con respecto a las iniciativas que se van a presentar para que sean innovadoras y tengan la votación suficiente

Coordinador Orlando Moreno, pregunta ¿cómo val el festival usmetal?

Profesional Alcaldía Local William Ángel, responde a la inquietud del coordinador indicando que quedo para el mes de mayo ya que hubo una discrepancia personal, se va a realizar una convocatoria abierta a nivel de Usme, hay una discrepancia con Enrique quien es un productor de alto nivel, es una cuestión de concertación y conciliación, se hará un trabajo articulado con todos los representantes del metal de Usme.

Consejera Martha Moreno, manifestó que como organización no han sido invitados a ningún evento ni virtuales ni presencialmente, pregunta que festivales hacen falta, cuantos se presentaron, se hizo una propuesta hace mucho tiempo y no sea visto el apoyo por parte de la Alcaldía, no se ha recibido ninguna respuesta, indica que las propuestas no se deben quedar en el papel.

Coordinador Orlando Moreno, responde a la consejera con respecto al carnaval estamos en pandemia, se está realizando un proceso con Secretaria de Gobierno para validar como se pueden reactivar el tema de los eventos, la idea era pasar la propuesta, por parte del CLACP se busca poderla ejecutar, es importante que se muestren los avances de este proyecto y de esa manera poder aportar a esta idea.

Consejera Martha Moreno, propone en la próxima reunión mostrar lo que se ha hecho frente a este proyecto, se busca vender la idea.

Coordinador Orlando Moreno, propuso validar la idea en la mesa de trabajo que se llevara a cabo y en la reunión extraordinaria se expondría la idea.

Consejero Diego Balcarcel, aclaró que en la primera reunión se planteó el tema, la consejera Martha Moreno no ha aterrizado la idea, se debe hacer una reestructuración debido a que estamos en pandemia y no tenemos los espacios habilitados, en este momento la idea ya debe esta con presupuesto y tener una estructura, esta idea esta quedada en el tiempo de ejecución, la idea es que el festival sea de manera presencia, indicó que no se debería tomar una sesión del CLACP para presentar este proyecto debido a que lo que se va a exponer toma mucho tiempo, siguió una sesione extraordinaria para manejar únicamente este proyecto, le gusta la idea pero hay que ajustar y aterrizar varias cosas del proyecto.

Consejera Martha Moreno, estuvo de acuerdo en que este tema se debe trabajar en otro espacio, con respecto a los presupuestos se han estado validando para el día que se vaya a presentar, ya se tiene algo definido algunas entidades aportaran en dinero otros en insumos, se pretende hacer en el mes de octubre se busca hacerlo de manera virtual y presencial con el fin de evitar aglomeraciones

Consejero Diego Balcarcel, indico que el 99% de los patrocinios que ejecuta la empresa privada salen de 60 a 90 días después d ejecutada la acción, para esto se debe tener un colchón financiero y así poderlo respaldar.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
	VERSIÓN	03
	FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 10 de 12

Consejera Martha Moreno, manifestó que ya se tiene el patrocinio.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, compartió el cronograma de actividades culturales, indico que los festivales que están pendientes de celebrar es el Día del Campesino, Día de la Conmoración de los Pueblos Indígena, el Festival e Bolonia, Usmetal, Festival de las Artes, Festival de Toma de Teatro y la formación de la semana del patrimonio, de los 17 festivales están pendientes 7, en el mes de diciembre se realizaron varios se llevaron a cabo el Festival de Hip Hop, Festival de Discapacidad, Festival de Mujer y Género, Festival de Patrimonio, Festival de Góspel.

Hizo la claridad que hay unos acuerdos locales donde están establecidos un número de apoyo a diferentes actividades se debe trabajar también con los presupuestos participativos en el cual se tiene un 50% de recursos, en la próxima reunión se mostraran avances, hizo la claridad de que el año pasado se solicitó al Consejo asignaran delegados para cada festival ya que es importante tener presencia del consejo en los festivales, esta es la forma de participación del consejo.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES COMONENTES DEPORTIVO Y CULTURAL
CONTRATO 195/2019
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y UNION TEMPORAL FORMACION 2043

UNION TEMPORAL FORMACION 2019

COMPONENTE	NO. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	MES																										
			MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO						
			SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
COMPONENTE I: PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL																													
PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6	INSCRIPCIONES																											
	7	ESCUELA DE FORMACION DE DANZA																											
	8	ESCUELA DE FORMACION DE MUSICA																											
	9	ESCUELA DE FORMACION DE AUDIOVISUALES																											
	10	ESCUELA DE FORMACION DE ARTES PLASTICAS																											
	11	ESCUELA DE FORMACION ARTES ESCENICAS																											
COMPONENTE IV: APOYAR EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS																													
EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES	40	4.1 CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO (viviendas y saberes)																											
	48	4.2 CELEBRACION DEL DIA DE LOS INDIGENAS																											
	47	4.5 FESTIVAL DE BOLOA																											
	63	4.7 FESTIVAL USMETAL																											
	66	4.8 FESTIVAL DE LAS ARTES																											
	64	FESTIVAL TOMA DE TEATRO																											
ENTREGA DE INFORME FINAL	51	ENTREGA DE INFORME FINAL																											

6. Varios

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, socializó el actual portafolio distrital de estímulos, indica que, cada vez que se abre la convocatoria se realiza mediante Facebook live, sin embargo, no ha sido muy efectivo hacer las convocatorias masivas, se tiene la oportunidad de socializarlo para cada localidad, por lo que propone establecer una fecha para poder enviar el link y así llegar a la base cultural de la localidad, con el compromiso de que todos los miembros del CLACP apoyen la convocatoria y así todos los agentes de la localidad conozcan cuales son las ofertas y cuáles son los procesos y procedimientos.

Coordinador Orlando Moreno, propuso realizar la convocatoria para dentro de 15 días, pide al profesional de la Alcaldía ayudar con la publicidad

Consejero Diego Martínez, estuvo de acuerdo con la propuesta de la Secretaria técnica y puso a disposición la página Usme.com.co para realizar la divulgación, hizo la invitación a que se registren en la página y así poderle sacar provecho a este proyecto

Consejera Martha Moreno, preguntó si la certificación va a tener algún reglamento en cuanto al tiempo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 11 de 12

Coordinador Orlando Moreno, respondió que el consejo certificara es el proceso que ha venido desarrollando la organización, para esto se debe presenten los documentos ya expuestos los cuales se deben presentar al correo de la secretaria técnica para hacer el seguimiento y dar respuesta.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, manifestó que no se puede poner muchas limitantes para hacer entrega de la certificación

Consejera Martha Moreno, sugiere que será brochure o la hoja de vida para no confundirse, se debe dar flexibilidad y no poner mucha traba en los procesos

Coordinador Orlando Moreno, aclara que la certificación de residencia es fácil de solicitar, adicional en el documento que se sacara queda claro los soportes que se requieren.

Consejero Diego Balcarcel, solicitó al profesional de la Alcaldía que haya más control en los festivales que hacen falta ya que con el operador se han presentado inconvenientes, en el festival de Hip Hop varios grupos no se pudieron presentar y a cambio ofrecieron realizarlo en un estudio, allí no hubo buena disposición por parte de las personas que manejaron el master.

Coordinador Orlando Moreno, informo que algunos espacios ya se están empezando a reactivar como la media torta y algunos teatros, se logró una cita con Secretaria de Gobierno el viernes a las 3 de la tarde abrió la invitación para los que quieran acompañar esta reunión.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, manifestó que se ha identificado que hay personas que les falta experiencia ya que hay situaciones que se deben ajustar en el momento, en cuanto al evento de Hip hop se pasó una queja formal de no pago por algunas cuestiones que se identificaron, no se cumplió con los procesos, hubo muchas dificultades de parte y parte, sería bueno que las organizaciones de la localidad se unan para poder participar en una licitación.

Coordinador Orlando Moreno, preguntó si a los artistas ya se les pago

Profesional Alcaldía Local William Ángel, confirmo que el pago se hizo en el mes de diciembre

Coordinador Orlando Moreno, manifestó que las grabaciones de Alfonso López quedaron adelantadas

Consejero Diego Balcarcel, dio a conocer su inconformidad debido a que se tuvieron que desplazar hasta otra localidad a altas horas de la noche, la información fue dada de un día para otro, no se dio el buen trato que merecen los artistas.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, Lo expuesto por los consejeros no se había dado a conocer por el operados, se esperaba un grupo de trabajo competentes, el contratista no estaba preparado para el trabajo audiovisual que se necesitaba.

Coordinador Orlando Moreno, hizo la invitación al profesional a consultar la página para que observe los trabajos que se han realizado

El Coordinado del CLACP da por finalizada la sesión del día

III. CONVOCATORIA

Primer Lunes de Abril

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 – Fecha 09 de marzo de 2021 / 12 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar listado de asistencia sesión CLACP	Secretaria técnica
Protocolo de uso de logo CLACP, expedición de certificaciones y reconocimientos	CLACP-Secretaria técnica
Llevar a cabo mesa de trabajo comisión APA	Comisión APA
Llevar a cabo mesa de trabajo con la comisión de elecciones atípicas para realizar ajustes a procesos que están en marcha	Comisión elecciones atípicas

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

Orlando Moreno
 Presidente CLACP USME
 Representante Infraestructura Cultural

Lady Viviana Ramírez Orrego
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte